

ZOFRATACNA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE N° 004-2019-ZOFRATACNA

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE TRES (03) PRACTICANTES PARA ZOFRATACNA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Seleccionar dos (2) practicantes Profesionales y un (01) practicante Preprofesional para desarrollar sus actividades formativas de apoyo según el siguiente detalle:

| Código de Posición | Denominación | Unidad Orgánica | Subvención económica mensual | Inicio | Fin |
|--------------------|-----------------------------|--|------------------------------|------------|------------|
| 001-ZT | Practicante Profesional | Oficina de Administración y Finanzas - Area de Tesorería | S/.930.00 | 10/01/2020 | 31/03/2020 |
| 002-ZT | Practicante Profesional | Gerencia de Operaciones - Área de Control Operativo, Zona Comercial y Franquicia | S/.930.00 | 10/01/2020 | 31/03/2020 |
| 003-ZT | Practicante Pre Profesional | Gerencia de Promoción y Desarrollo - Area de Desarrollo e Infraestructura | S/.930.00 | 10/01/2020 | 31/03/2020 |

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Ver cuadro superior

Dependencia encargada de realizar el proceso de Selección

Area de Gestión del Talento Humano - Oficina de Administración y Finanzas

Base legal

- Decreto Legislativo N° 1401 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.
- T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS

II. PERFILES

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|---|
| Competencias | Compromiso, Efectividad, Orientación a la Satisfacción al Cliente, Trabajo en Equipo, Comportamiento Ético, Adaptabilidad al Cambio, Creatividad e Innovación, Liderazgo, Orientación a resultados, Iniciativa, Comunicación, Capacidad de Análisis, Capacidad de Planificación y Organización, Preocupación por el Orden, Prudencia, Solución de Problemas, Cooperación y Participación, Responsabilidad, Integridad. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <p>PARA PRACTICAS PROFESIONALES: Acreditar haber obtenido la condición de egresado de la universidad con Constancia de Egresado en los últimos cinco (05) meses en las carreras profesionales de: Administración, Negocios Internacionales, Ingeniería Comercial y Contabilidad.</p> <p>PARA PRACTICAS PRE PROFESIONALES: Acreditar la condición de ser estudiante de los dos (02) últimos años de estudio universitario en las carreras profesionales de: Ingeniería Civil y Arquitectura.</p> |
| Cursos y/o estudios de especialización | No aplica |
| Otros | Capacitación en Ofimática |

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|-------------------------------|------------|------------------|
| Aprobación de la Convocatoria | 18/12/2019 | Gerencia General |
| CONVOCATORIA | | |

| | | | |
|--|--|--|------------------------------------|
| 1 | Comunicación y Difusión por parte de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR y ZOFRATACNA en la Web Institucional y en lugar Visible de la Entidad. | 19/12/2019 al 03/01/2020 | Area de Gestión del Talento Humano |
| SELECCIÓN | | | |
| 2 | Presentación de la hoja de vida documentada vía física y Registro en la Convocatoria. en la siguiente dirección: Oficina de Gestión del Talento Humano, Carretera Panamericana Km. 1308, Complejo ZOFRATACNA. (En esta etapa se deberá acreditar la condición de estudiante o egresado de acuerdo al detalle de los requisitos y suscribir las DDJJ del presente proceso) | 31/12/2019 al 06/01/2020 Hora: de 8:45 a 17:00 Hrs. | Area de Gestión del Talento Humano |
| 3 | Otras Evaluaciones: Evaluación Escrita (conocimientos) Lugar: Oficina de Administración y Finanzas - Area de Gestión del Talento Humano, sito Carretera Panamericana Km. 1308 - Complejo ZOFRATACNA. | Fecha: 07/01/2020 Hora: de 15:00 a 17:00 | Area de Gestión del Talento Humano |
| 4 | Publicación de resultado de Evaluación Escrita en lugar visible de la Oficina de Administración y Finanzas - Area de Gestión del Talento Humano y/o correo electronico de los participantes. | 07/01/2020 | Area de Gestión del Talento Humano |
| 5 | Entrevista Lugar: Oficina de Administración y Finanzas - Area de Gestión del Talento Humano, sito Carretera Panamericana Km. 1308 - Complejo ZOFRATACNA. | Fecha: 08/01/2020 Hora: de 09:00 a 17:00 | Area de Gestión del Talento Humano |
| 6 | Publicación de resultado final en lugar visible de la Oficina de Administración y Finanzas - Area de Gestión del Talento Humano y/o correo electronico de los participantes. | 08/01/2020 | Area de Gestión del Talento Humano |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | | |
| 7 | Suscripción del Convenio de Practicas (Para la suscripción del convenio de practicas el postulante ganador deberá presentar Certificaco de antecedente penales, judiciales y policiales) | 09/01/2020 | Área de Gestión del Talento Humano |

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

| EVALUACIONES | PESO | PUNTAJE |
|--|-------------|------------|
| EVALUACION (Etapa Eliminatoria) | 30% | 30 |
| a. Evaluación Escrita.- Solo los tres (03) primero puestos en el orden de mérito pasan a la siguiente etapa del proceso. | 30% | 30 |
| ENTREVISTA | 50% | 50 |
| a. Presentación y Personalidad | 15% | 15 |
| b. Capacitación Profesional | 10% | 10 |
| c. Capacidad Profesional | 15% | 15 |
| d. Aspiraciones e intereses | 10% | 10 |
| OTROS | 20% | 20 |
| a. Clausula de Convenio Colectivo | 5% | 5 |
| b. Tercio o Quinto Superior | 5% | 5 |
| c. Discapacidad Fisica | 5% | 5 |
| d. Universidad de procedencia, cuenta con convenio con ZOFRATACNA. | 5% | 5 |
| PUNTAJE TOTAL | 100% | 100 |

IV. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- De la presentación de la Hoja de Vida:**
La información consignada en la hoja de vida documentada donde acredite la condición de estudiante de los dos(02) ultimos años de su formación universitaria o la condición de egresado de acuerdo al detalle de los requisitos de la presente convocatoria, toda la información consignada en su hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que
- Documentación adicional:**
1 Copia de DNI

V. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

- Declaratoria del proceso como desierto**
El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
 - Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
 - Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cancelación del proceso de selección**
El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
 - Por restricciones presupuestales.
 - Otras debidamente justificadas.

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE N° 004-2019-ZOFRATACNA
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE TRES (03) PRACTICANTES PARA ZOFRATACNA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

**** Etapa con puntaje**

| NOMBRES Y APELLIDOS | | | | Puesto N° | ORDEN DE MÉRITO | PUNTAJE |
|---------------------|--|--|--|-----------|-----------------|---------|
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| ∞ | | | | | | |



1. La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

Etapa: Entrevista

Fecha: 08/01/2020

Hora: 09:00 hrs. A 17:00 hrs.

Lugar: Oficina de Administración y Finanzas - Área de Gestión del Talento Humano, sito: Panamericana Sur Km. 1308 Complejo ZOFRATACNA



2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

a. DNI

b. _____

(detallar, en caso corresponda)

FECHA: _____

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE N° 004-2019-ZOFRATACNA
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE TRES (03) PRACTICANTES PARA ZOFRATACNA

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

| NOMBRES Y APELLIDOS | PUESTO N° | RESULTADO |
|---------------------|-----------|-----------|
| | | |

1. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Oficina de Administración y Finanzas - Área de Gestión del Talento Humano, sito en Panamericana Sur Km.1308, Complejo ZOFRATACNA, el día que se indica en el cronograma de la presente convocatoria a fin de suscribir el Convenio de Practicas respectivo, a las 08:30 horas.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con el Area de Gestión del Talento Humano al teléfono 052-317090 Anexo 2113 y/o al correo electrónico rmenendez@zofratacna.com.pe dentro del plazo señalado.

FECHA: _____

